



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006694-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el incendio de Otero de Bodas.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández, Procuradores perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El 3 de agosto de 2017 se declaró y estuvo activo un incendio forestal en Otero de Bodas (Zamora).

- **¿Cuál es la causa definitiva de la ignición del incendio arriba citado?**
- **¿Quién ha realizado el informe de investigación de dicho incendio?**
- **¿A qué hora se detectó el incendio? ¿A qué hora llegó el primer medio de extinción? ¿A qué hora se extinguió?**
- **¿Cuáles han sido los medios de extinción que actuaron en el incendio? (Identificando: tipo de medio, su procedencia, propiedad, día de actuación, hora de aviso, hora de llegada y retirada del incendio).**
- **¿Qué tipo de combustible y material vegetal se ha quemado?**



- **¿Cuál es la superficie quemada privada y pública por este incendio?**
- **¿Qué pagos del término municipal se vieron afectados y en qué número de hectáreas?**
- **¿Piensa tomar alguna medida la Junta de Castilla y León ante estos hechos?**
- **¿Qué actuaciones piensa acometer la Junta de Castilla y León para la restauración de la superficie arrasada por el fuego? ¿Cuándo?**
- **¿Cuáles eran los medios de extinción activos pertenecientes a la Junta de Castilla y León en la provincia de Zamora el 2 de agosto, antes de declararse el citado incendio?**

Valladolid, 10 de agosto de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y  
Ana Sánchez Hernández